



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Física
II.- La identificación del documento:	1 expediente
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo y matrículas, página 1
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	nueve de abril de 2026 11/2026 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/VII
Consejo Técnico
02 de marzo de 2026



Hoja 1/3

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **diez** horas del día **dos** de **marzo** de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Facultad de Física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, Sergio Adrián Lerma Hernández.- Consejero Maestro de la Facultad de Física, Juan Efraín Rojas Marcial.- académico, Patricia Padilla Sosa.- académica, Juan Narváez Ramírez.- académico, Jean Hernández Bautista.- Consejero Alumno, Héctor Alejandro Del Faro Odi.- Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria emitida por Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico (CT) u Órgano Equivalente al Consejo Técnico (OECT), correspondiente al semestre agosto 2025 - enero 2026.

Cuarto. Validación por Consejo Técnico de los proyectos SIREI:

Título del Proyecto	Responsable
73	Claudio Contreras Aburto
73	Juan Efraín Rojas Marcial
73	Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva

Quinto. El Dr. Héctor Hugo Cerecedo Núñez, solicita registrar ante el H. Consejo Técnico la actividad de intercambio académico y vinculación de dos estudiantes externos a la Facultad, quienes realizarán sus estancias (residencias profesionales) en el Laboratorio de Investigación en Óptica Aplicada a partir del mes de febrero del presente año. Los estudiantes son **1** e **1** **1** ambos inscritos en la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Superior de Xalapa. En estas actividades también se cuenta con el apoyo de la Dra. Patricia Padilla Sosa y la Dra. Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva, adscritas a la Facultad y miembros del Cuerpo Académico Óptica (UV-CA-599).



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/VII
Consejo Técnico
02 de marzo de 2026

Hoja 2/3

Sexto. El Dr. Héctor Hugo Cerecedo Núñez solicita registrar ante el H. Consejo Técnico las actividades de vinculación derivadas de la investigación y divulgación que se realizan en la Facultad, a través del Cuerpo Académico UV-CA-599: Óptica, así como de las actividades desarrolladas en el Laboratorio de Óptica Aplicada, en colaboración con el Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología (COVEICyDET) y el Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz, KANÁ. Las actividades de vinculación iniciarán el 20 de febrero del año en curso y no cuentan con una fecha de término establecida. Para el desarrollo de esta vinculación se contará con la colaboración de la Dra. Patricia Padilla Sosa y la Dra. Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva, adscritas a la Facultad y miembros del Cuerpo Académico Óptica (UV-CA-599).

Séptimo. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el quorum para iniciar la sesión.

Segundo. El Secretario de la Facultad da lectura al Acta 2026/VI de la sesión del **once** de **febrero** de dos mil veintiséis, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

Tercero. El H. Consejo Técnico realizó y avaló la evaluación del Desempeño Docente y Académico por CT, periodo agosto 2025 - enero 2026, con las evidencias entregadas por los académicos de la Facultad.

Cuarto. El H. Consejo Técnico avala los proyectos registrados en SIREI-UV, presentados por el Dr. Claudio Contreras Aburto, el Dr. Juan Efraín Rojas Marcial y la Dra. Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva.

Quinto. El H. Consejo Técnico, se da por enterado y avala el registro de la actividad de intercambio académico y vinculación de dos estudiantes externos a la Facultad, quienes realizarán sus estancias (residencias profesionales) en el Laboratorio de Investigación en Óptica Aplicada a partir del mes de febrero del presente año.

Sexto. El H. Consejo Técnico, se da por enterado y avala el registro de las actividades de vinculación derivadas de la investigación y divulgación que se realizan en la Facultad, a través del Cuerpo Académico UV-CA-599: Óptica, así como de las actividades desarrolladas en el Laboratorio de Óptica Aplicada, en colaboración con el Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología (COVEICyDET) y el Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz, KANÁ.



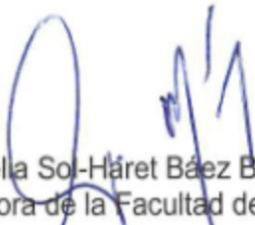
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/VII
Consejo Técnico
02 de marzo de 2026

Hoja 3/3

Séptimo. No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **doce** horas con **treinta y tres** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Argella Sol-Háret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física



Juan Efraín Rojas Marcial
Académico



Sergio Adrián Lerma Hernández
Consejero Maestro



Patricia Padilla Sosa
Académica



Jean Hernández Bautista
Consejero Alumno



Juan Narváez Ramírez
Académico



Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física

FUNDAMENTACIÓN



Universidad Veracruzana

73. Títulos de trabajos recepcionales, proyectos escritos o prácticos no registrados: (3) - Académicos Eliminados los Títulos de trabajos recepcionales , proyectos escritos o prácticos no registrados, por ser un dato personal académico, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV, artículo 78 del Estatuto General de Alumnos y los Lineamientos operativos Experiencia Educativa: Experiencia Recepcional

1. Nombre: (3) - Identificativos Eliminado el nombre completo, por ser un dato identificativo, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.